



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 07 de octubre de 2021

**VISTO**, la Resolución N° 1684/13 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Administración de Negocios; y

**CONSIDERANDO**

Que se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Magíster en Administración de Negocios, Ing. Esp. María Verónica GERBALDO, DNI N° 37.436.662, Leg. 209.429, la Directora de Tesis, Dra. Noelia Alasino y el Codirector, Mg. Sebastián Antonini.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1402 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Administración de Negocios, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA  
en su Quinta Reunión Ordinaria del día 07/10/2021  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.- RATIFICAR** la aceptación de la Ing. Esp. María Verónica GERBALDO, DNI N° 37.436.662, Leg. 209.429, como aspirante a Magíster en Administración de Negocios.

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a la Dra. Noelia Alasino como Directora y al Mg. Sebastián Antonini como Codirector de la Tesis "*Evaluación de alternativas tecnológicas para una Gestión económicamente eficiente y ambientalmente sustentable de los residuos sólidos urbanos de la Ciudad de Córdoba*".

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO** que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo acorde con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 1402 del Consejo Superior.

**ARTICULO 4°.-** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

**RESOLUCIÓN N°: 2232/2021**

Intervino
g.a.d.
H.R.M

Ing. **NESTOR P. MACAÑO**  
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. Rubén Soro  
Decano